

Foll. 10346

371.3

3

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Centro Nacional de
Documentación e Información Educativa

INV	010546
SIG	Foll 371.3
LIB	3

SUGERENCIAS PARA LA REALIZACION
DE
TEATRO EXPLICADO
EN LOS
ESTABLECIMIENTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

3152
Ej. 1
V

SIE-DOC-5-62.- (500)

Servicio de Información Educativa
Parera 55 - Buenos Aires
Rep. Argentina

I - ELECCION DE LA OBRA

- a) Se hará sobre la base de las consagradas como realmente valiosas y representativas.
- b) El contenido, desde el punto de vista moral, deberá ser inobjetable.
- c) Desde el punto de vista lingüístico, se tendrá en cuenta su contribución positiva al mejoramiento del castellano hablado en nuestro país. Por lo tanto conviene evitar las que presenten personajes que, conforme a su modo natural de expresarse, incurran en alteraciones prosódicas o incorrecciones fonéticas, que podrían constituirse en ejemplos deformantes o contraproducentes. (No olvidar que en este sentido algunas piezas dramáticas - diálogos sencillos o breves - tienen una influencia perniciosa en materia alfabética, ya que contribuyen al desajustamiento de la lengua).-

II - ADAPTACION DE LA OBRA

Diversas razones (comumente su extensión o la inconveniencia de algunos pasajes) pueden impedir que la obra se represente en forma incompleta. Habrá que recurrir, pues, irremediablemente, a una adaptación de la misma. En tal caso será preciso:

- a) Respetar al máximo el texto original.
- b) Seleccionar las escenas fundamentales y más características.
- c) Suprimir las escenas secundarias y las que, de algún modo, pueden herir sentimientos del espectador. Esto mismo se tendrá en cuenta con respecto a expresiones aisladas, procurando en todos los casos la mayor delicadeza.
- d) También se procurará prescindir de aquellas escenas en que aparezcan personajes que resulten de difícil comprensión para el adolescente (viejos, tipos exóticos, etc.)
- e) Si entre las escenas seleccionadas no pudiera lograrse una ilación natural, relatos breves, convenientemente intercalados, suplirán lo que se hubiere suprimido.

Este caso, frecuente sobre todo en las comedias de enredo, se presentó en la adaptación de "Don Gil de las calzas verdes", de Tirso de Molina. La señorita Lidia Siffredi, profesora de la Escuela Normal N° 10, le dió acertada solución: dejó a cargo de un lacayo, Quirana, el ir enlazando las diversas escenas, mediante el recurso de apartes característicos, en los que entera al público de las peripecias a cuya representación no asiste.

III - PRESENTACION DE LA OBRA

Como se trata de teatro explicado, deberán incluirse necesariamente datos ilustrativos acerca de época, autor, corriente literaria, etc. Estos se presentarán por medio de un relato que precederá a la acción. Pueden presentarse diversos casos:

- a) Cuando la obra sea ofrecida por T.V.

Una breve presentación, adecuada al tiempo (de 3 a 4 minutos) y a la psicología

gía del tele-espectador común, será redactada en estilo "funcional", es decir, párrafos cortos, a cada uno de los cuales corresponderá una imagen (diapositiva), cuidadosamente elegida para que ambos se complementen (lugares, escenas de época, personajes, etc.). Un fondo musical (invariablemente música de época), terminará de crear el clima que ubique al tele-espectador en el momento histórico que corresponde al autor y a su obra.

El relato será leído en "off" por un alumno de uno de los colegios intervinientes en cada caso, elegido por su clara dicción y su timbre de voz.

En la práctica, unas doce diapositivas fueron necesarias para soportar los relatos. Un detalle de importancia es el siguiente: el fondo musical no debe impedir la clara audición de las palabras. Eventualmente, entre párrafo y párrafo, y en especial cuando corresponda una pausa mayor por el sentido del texto, puede aumentarse el volumen de la música.

Todo esto: sincronización de palabras, imágenes y música, en la práctica requiere cuidadosa ejecución si se quiere obtener un todo estético y realmente ilustrativo.

b) cuando la representación se realice ante un público formado exclusivamente por estudiantes, podrá dársele mayor desarrollo a la parte explicativa, de modo que quede más ampliamente satisfecho el objetivo particular que el "Teatro Explicado" se propone.

c) cuando la representación se realice ante un público heterogéneo, podría alcanzarse el mismo fin de ilustración general, pero dando a los medios una forma más amena. Por ejemplo:

1) fingir diálogos entre personajes de la época a que se refiere la obra (véase el trabajo realizado por la señorita Marta Galán Velasco Blanco, profesora del Colegio Nacional N° 2 "Domingo F. Sarmiento", y que aparece en la segunda parte de la presentación de "El juez de los divorcios" de Cervantes).

2) poner los comentarios en boca de personajes actuales. La señorita Amalía Puidarrieux, profesora del Liceo Nacional de Señoritas N° 4, propuso el recurso de que se da cuenta en las líneas siguientes:

"En uno de mis viajes, visité el Palacio de Aranjuez, en España, donde se representó por primera vez la comedia de Calderón de la Barca "Casa con dos puertas, mala es de guardar". Al idear una representación disjunta para esta obra, cuando debió ser interpretada por el conjunto que integraban mis alumnas, introduje como relator al mismo guía del Palacio. Este, al ilustrar a los turistas acerca de que allí se efectuó en 1629 dicha representación, iba haciendo referencia al contenido de la misma y, en especial, a las escenas que, a causa de la adaptación, quedaron suprimidas".

3) Imaginar que son los mismos personajes por él creados, quienes presentan al autor. Así la señorita Marta Montero, profesora del Colegio Nacional N° 4, entresaca tipos característicos de los sainetes de Ramón de la Cruz, y con ellos da vida a la ficción que se transcribe a continuación:

Introducción para un sainete de don Ramón de la Cruz

EL PETIMETRE

Madrid. Calle de la Magdalena, donde principia la calle arriba de Lavapiés.

Personas

Pintosilla (castañera)
Frazquita (maja tonadillera)
Manolo (prototipo de majo)
Sr. Abate.

Puesto de castañera. De un lado, puerta de taberna. Dentro se escucha una guitarra. Manolo está atento a la copla. A media voz, cantando, se aproxima Frazquita.

Pintosilla: A las castañas, que se acaban! (aviva el fuego con el fuelle)

Frazquita: (mientras saluda a Pintosilla con un gesto, cariñoso, canta)

"A mis castañas
que en Madrid no se comen
más resaladas.

Donde yo campo
ninguna campa.

Que en Madrid no se comen
más resaladas."

Me llevaría algunas,
mas esta tarde ...

tiene las amarguras de las hieles!

Pintosilla: Ah!

Vengan, contemplen

a la "plus ultra" de las majas!

(cambia el tono) Pero, va en serio?

Qué nuevas tienes?

Manolo: (se aproxima e interviene en el diálogo)

Cosa de chanza no ha de ser,
con esa cara!

Deja que cuente...

Frazquita: Ya! que me tienen

"acalambrada el alma"

esos minuets...

Pintosilla: (pregonando) Pues, anda, si es eso sólo...

Castañas, asadas las castañas!

Manolo: (dirigiéndose a Frazquita)

Todos lo saben, mujer,

que los señores

dejan de lado

fandanguillos y zambras.

Pintosilla: Y que prefieren

lo que estila la Francia

ya no es ninguna nueva.

Y si no, mira, mozos de capa

ya no son los que vienen

por mis castañas.

Frazquita: Ay! mujer, que no sigas!...

Pintosilla: Pues calle.

Manolo: Galla, que una copla
se canta ahí dentro...

(En la taberna, cantando y con mucha sorna, los dos primeros versos):

- Antón, debes usar pomada
para la cara...

- Mal fuego quemé
la moda, si es que en eso
también se mete. (todos ríen) (después de asomarse el
majo, se vuelve a las mujeres):

Manolo: Buena visita tenemos! (Pausa en tanto observa)

Pintosilla y Frazquita: De quién? Habla!

Manolo: De don Ramón de la Cruz!

Frazquita: El garboso don Ramón,
que camina nuestras calles
conversando con el pueblo?

Manolo: El mismo.
Maestro en hacer comedias
entre majos y chisperos;
dentro está. (mirando hacia la taberna)
(las mujeres se asoman por la puerta)

Frazquita y Pintosilla: Qué bueno está esto!

Sr. Abate: (aparece en escena y se acerca al puesto de castañas)
Pero qué desatinada
veo a la gente!
Comeré una castaña.
Uhm!...bien asada!
Eh? Nadie vende?

Pintosilla: En mala hora
un cliente... (aparte)

Frazquita: Aquí, señor don Ramón,
después quisiéramos verle...

(ambas mujeres vuelven al puesto de castañas).

Sr. Abate: No tanto lo consentáis!

Pintosilla: Os parece
Es que tiene
un humor tan bueno siempre!
En los bailes de candil...

Frazquita: El de anoche?

Pintosilla: Bailar, no! que don Ramón
conversa y amablemente
se divierte.

Manolo: Se sabe así buenos dichos,
hablillas y pareceres;
nuestros gustos, nuestra vida...

Pintosilla: Y no melindres franceses!

Sr. Abate: Y este escribe en sus comedias,
no es así?

Las mujeres: Pues sí, es eso, nos prefiere a vosotros. (con sorna)

Sr. Abate: Arriesgado...
Hacer hablar a la gentualla en teatro es exponerse a...

Frazquita: ¿A qué?
Pues dígalos! (airadas)

Sr. Abate: "A ganarse unos laureles", (intimidado)
de seguro.
Oh! Ya les dejo,
Pues están dando las siete.
Adiós. (Hace una cortesía y se marcha)

Manolo: (risueño y desentendido)
Yo voy por unos encargos;
no se os quemén las castañas (con sorna)
Figoneadoras! (simula un saludo muy cortés y se retira un trecho)

Las mujeres: El diablo os lleve!
(Se cruza por la calle un petimetre; tras él va Manolo)

Manolo: Brava cosa!
Si parece
que fuera de la embajada.
Este es justo... un petimetre.
Qué guapeza! (con sorna)
Y qué estampa!
De gusto francés en todo,
español sólo si duerme.
No le seguirán por verle
componerse en la mañana?
Paciencia, en tanto,
Señores,
que ya empieza este sainete.

IV - REPRESENTACION DE LA OBRA

1º) En el caso de espectáculos a difundirse por T.V. es aconsejable que, desde el primer momento, se procure coordinar la tarea con el director de televisión. Insistimos en que la problemática de una "puesta en escena" se resuelve muy distintamente según se trate de una representación en el escenario de un teatro, o ante las cámaras. La experiencia ha demostrado que una labor excelente, pero realizada con el primer criterio, puede malograrse totalmente, por inadecuada, en el momento de llevarse a la pantalla de T.V. En tanto que una oportuna unificación de criterios simplifica la tarea y previene dificultades.

2º) En todos los casos:

- a) Observar mesura en ademanes y gestos. Suavizar, en la expresión, determinadas intenciones.
- b) Allegar cuantos elementos contribuyan a crear el clima más adecuado. Cuidar en particular la escenografía, el vestuario, la dicción y la parte musical.

Escenografía: Podrá preferirse, para evitar erogaciones costosas, un tipo de escenografía sumaria, funcional. En el acto de clausura del Ciclo 1961, realizado en el Teatro General San Martín, y que resultó un espectáculo de gran jerarquía, se adoptó este criterio.

Vestuario: Para una conveniente información resulta de utilidad consultar "La moda" de Max von Boehm, edición Salvat. Para la confección de trajes convendría recurrir a profesoras de Escuelas Profesionales o de Talleres-Escuelas.

Tanto en lo referente a escenografía como a vestuario, sería provechoso proponer una acción coordinada entre los distintos establecimientos.

Dicción: Tratándose de teatro clásico español, un elemento de inestimable valor, a los efectos de la fidelidad de la versión, es la dicción castiza. Lo ideal, pues, será ajustar nuestras desviaciones prosódicas (aun en el caso de las ya sancionadas por el uso) a los cánones de la más estricta pureza idiomática.

Con una dirección firme y segura desde el primer momento, los alumnos logran resultados admirables; perfecta nitidez y naturalidad. En cuanto a la interpretación, ganará indudablemente en autenticidad y en belleza expresiva.

Música y folklore: Así como durante la presentación de la obra un fondo musical adecuado es indispensable, también durante el transcurso de la misma es importantísima la parte que corresponde a la música.

Los requisitos ya anotados tiene, naturalmente, validez aquí: que la música sea de época, y que su volumen no afecte la clara audición de las palabras; además, su espíritu debe ajustarse al de la obra.

Cuando lo permita la pieza, resulta de mucho efecto y sumamente grato para todos, intérpretes y público, intercalar una breve danza folklórica, una canción, una fugaz interpretación coral o instrumental. Hemos tenido felices experiencias con "El juez de los divorcios" y "Canción trágica".

A los profesores de música corresponde buscar las composiciones adecuadas a las obras, en época y espíritu, y descubrir entre sus alumnos aquellos que puedan aportar algún valor que se preste a realzar la jerarquía del espectáculo.

No siempre será posible realizar estas interpretaciones "en vivo"; muchas veces el argumento exigirá interpretarlas en "off"; en este último caso pueden lograrse efectos muy estimables con cintas grabadas.

En los casos en que deba aceptarse necesariamente la colaboración de personas no docentes, sólo se les reconocerá prioridad en cuestiones puramente técnicas, con observando siempre los profesores su función rectora en cuanto se refiera a las relaciones con los alumnos y al aspecto cultural de la tarea.

V - LOS ENSAYOS

Seleccionados los alumnos que actuarán en la obra, se solicitará de inmediato a los padres una autorización escrita, en la que conste su consentimiento para di-

cha actuación.

Cumulado dicho requisito, podrán iniciarse los ensayos, que se harán:

- a) fuera del horario escolar.
 - b) preferentemente en el establecimiento a que pertenezcan las niñas.
- Evítese realizar este tipo de actividades en lugares ajenos al recinto escolar.

VI - CICLOS TEATRALES

El fin primordial perseguido con estas actividades - lo hemos aclarado repetidas veces - es eminentemente educativo. Creemos que esta finalidad puede cumplirse de manera más eficaz si la selección de las obras se hace sobre la base de un ordenamiento en ciclos. Para la organización de los mismos podrán seguirse diversos criterios.

A título de ejemplo, nos permitimos proponer algunos:

- a) Evolución del teatro con obras representativas de cada época: medieval, Siglo de Oro, períodos neo-clásico, romántico, moderno.
- b) Correspondencias de una especie dramática en distintos países: el teatro sagrado en España, Francia, Italia, Inglaterra.
- c) Tipos universales: "Hamlet" de Shakespeare; "El Burlador" de Tirso; "El avaro" de Moliere, -tc.
- d) Técnicas dramáticas opuestas: ejemplificación sobre la base de obras en que se respeten las unidades clásicas y otras que no se ajusten a ellas.
- e) Episodios históricos en nuestra producción dramática: "La canción trágica" de Payró; "Clamor" de Larreta; "El minué federal" de Nicolás Granada, etc.
- f) Sentimientos característicos de un pueblo en determinado momento de su historia, a través de diversos autores de la época: sentimiento del honor, fidelidad al Rey, religiosidad, etc., en el pueblo español del Siglo de Oro.
- g) Obras dramáticas célebres y las correspondientes creaciones musicales: "Sueño de una noche de verano" de Shakespeare, "El Burlador" (Don Juan) de Tirso.
- h) Personajes famosos en la temática de la literatura universal, a través de diversos autores y épocas: Don Juan, el Cid, etc.
- i) Características dramáticas de un autor a través de sus obras: el teatro de Lope (ya que en el año en curso, 1962, se cumple el cuarto centenario de su nacimiento, una oportuna forma de recordación puede consistir en organizar ciclos sobre la base de su extraordinaria producción teatral).

VII - DIFUSION, INTERCAMBIO Y COORDINACION

El teatro explicado podrá difundirse en los diversos ambientes según las posibilidades que presenten, con recursos tales como:

- a) Con la cooperación de conjuntos pertenecientes a los diversos establecimientos de una misma localidad, integrar un ciclo dramático. Una vez preparado, organizar actos para la representación del mismo, en forma rotativa, en las distintas escuelas. (Evolución del "teatro chico" en España: "Las aceitunas" de Lope de Rueda; "El juez de los divorcios", de Cervantes; "El périmetro" de Ramón de la Cruz).
- b) Proyectar el teatro al ámbito de la comunidad, realizando representaciones en

sociedades de fomento, hospitales, hogares, clubes sociales que ofrezcan garantías suficientes para que las actividades de los jóvenes se desenvuelvan en ambiente decoroso. (Durante nuestro ciclo 1961 los alumnos representaron, con extraordinario éxito, el paso de Lope y el entremés de Cervantes, precedentemente citado, y escenas de "La dama boba", de Lope de Vega, en el salón de actos del Colegio Militar de la Nación, a pedido del mismo).

- c) Aprovechar los fines de semana o feriados continuados para que los conjuntos ~~ya~~ preparados actúen en localidades próximas. El traslado estaría a cargo del Ministerio, de las cooperadoras, etc.

La permanencia podría ser organizada por la dirección de los establecimientos del lugar, tomando en todo momento, los recaudos pertinentes.

Se brindaría así a los alumnos, al par que una forma de sana recreación, bajo la segura garantía de profesores responsables, la posibilidad de visitar lugares desconocidos del suelo patrio y de practicar un modo nuevo de intercambio cultural en su juventud estudiantil.

VIII - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Estas sugerencias tienen como base la experiencia reciente.

No son rígidas, sino que admiten las variantes que puedan convenir, al cambio de ambiente en que les corresponda ser aplicadas.

La dirección de los trabajos para publicidad y propaganda se confiará, en cada uno de los establecimientos, al profesor de dibujo especialmente designado a este efecto. Los trabajos podrán ser realizados por los alumnos, bajo su guía y supervisión. No obstante, pueden presentarse casos en los cuales el profesor deba realizar él mismo algún trabajo, ya sea como modelo, o como colaboración para ilustrar el relato que precede a la obra).

Conviene formar equipos de alumnos, para cuya integración se seleccionarán los mejor dotados (imaginación, espíritu creador).

Los trabajos responderán a los tres tipos siguientes: carteles para propaganda, carteles calendarios, carteles para anunciar los conjuntos por T.V.

CARTELES PARA PROPAGANDA

Consistirán en composiciones alusivas a la obra que se anuncie en ellos y deberán ser:

- claros y sintéticos.
- de gran visualidad (es decir, siguiendo los cánones de la publicidad y no los del arte puro); insistimos en este concepto: publicidad y no pintura de caballete, ni simple decoración o ilustración. Los letreros, lógicamente, escuetos y claros, con letra simple, sin fantasías que impidan su rápida lectura.

Otras condiciones

Se realizarán:

A la ténpera

En medida uniforme de 0,50 x 0,70

Sobre cartones lisos con papel adherido (de los que se venden en el comercio, de 0,70 x 100, y que se pueden hacer cortar con guillotina por su eje menor)

Todos estos carteles deberán tener un pequeño margen blanco de 1 centímetro. Esto permitirá que su contenido se recorte y se vea bien en los escaparates de los comercios en los cuales se exhiban durante la semana anterior a cada representación. Realizada ésta, serán retirados para la exposición final, al clausurarse el ciclo. Para esta exhibición se requerirá la cooperación de los dueños de los comercios, la cual se solicitará por intermedio de una comisión de profesores y alumnos, en embajadas de buena voluntad.

CARTELES CALENDARIOS

Indicarán las obras a representarse durante cuatro semanas consecutivas. Se realizarán en cartones un poco más grandes que los carteles de propaganda.

Estos calendarios se colocarán en los establecimientos a que pertenezcan los conjuntos en ellos anunciados y en los demás de la zona, a fin de despertar interés y recordar fechas y horas.

CARTELES PARA T.V.

Medidas: $28\frac{1}{2}$ x $38\frac{1}{2}$ (conviene consultar al Canal donde se efectuará la transmisión).

Colores a utilizar: Amarillo o gris. Nunca blanco. Debe dibujarse con tinta negra, lápiz grasa negro, t mpera negra, carb n "Cont " o similares.

Ilustraciones: Sobre la base de rangos definidos, sin excesivos sombreados y excluyendo esfumados. Contrastes pronunciados de amarillo o gris de fondo, negro y dos o tres valores de negro rebajado.

IX - EL ANUNCIADOR EN T.V.

Es indispensable dedicar un p rrafo especial a este tema. Nuestras televisoras son privadas y arriendan sus espacios a firmas comerciales, que patrocinan los programas con fines publicitarios.

La participaci n de la comunidad en el quehacer educacional y la extensi n de la actividad cultural de la escuela a toda la comunidad son temas extensamente tratados en los  ltimos tiempos y bien conocidos por todos los educadores. Nos referiremos espec ficamente al teatro explicado por televisi n y a su anunciador.

No debe olvidarse que estos espect culos son propiciados por el Ministerio de Educaci n de la Naci n, quien exige mesura y dignidad en la publicidad. Es, por lo tanto, de gran importancia la elecci n del anunciador. No s lo interesa la jerarqu a del mismo y la adecuada naturaleza de aquello que ha de anunciar durante el programa, sino tambi n la forma en que esto se haga.

Es fundamental insistir en una publicidad digna y discreta, y muy especialmente en que no se ha de cortar el desarrollo de las obras con entremeses publicitarios, que podr an poner una nota discordante en estas representaciones y que quebrar an la continuidad requerida.

Repetimos: publicidad digna al comenzar y al concluir la representaci n: y en los intervalos, entre acto y acto, procurar la menor interrupci n posible, descartando de plano los "comerciales" en forma de di logos o pasos, as  como la publicidad musical que en el lenguaje t cnico de T.V. designan como "jingle".

Todos estos carteles deberán tener un pequeño margen blanco de 1 centímetro. Esto permitirá que su contenido se recorte y se vea bien en los escaparates de los comercios en los cuales se exhiban durante la semana anterior a cada representación. Realizada ésta, serán retirados para la exposición final, al clausurarse el ciclo. Para esta exhibición se requerirá la cooperación de los dueños de los comercios, la cual se solicitará por intermedio de una comisión de profesores y alumnos, en embajadas de buena voluntad.

CARTELES CALENDARIOS

Indicarán las obras a representarse durante cuatro semanas consecutivas. Se realizarán en cartones un poco más grandes que los carteles de propaganda.

Estos calendarios se colocarán en los establecimientos a que pertenezcan los conjuntos en ellos anunciados y en los demás de la zona, a fin de despertar interés y recordar fechas y horas.

CARTELES PARA T/V.

Medidas: $28\frac{1}{2}$ x $38\frac{1}{2}$ (conviene consultar al Canal donde se efectuará la transmisión).

Colores a utilizar: Amarillo o gris. Nunca blanco. Debe dibujarse con tinta negra, lápiz grasa negro, t mpera negra, carb n "Cont " o similares.

Ilustraciones: Sobre la base de rasgos definidos, sin excesivos sombreados y excluyendo esfumados. Contrastes pronunciados de amarillo o gris de fondo, negro y dos o tres valores de negro rebajado.

IX - EL ANUNCIADOR EN T.V.

Es indispensable dedicar un p rrafo especial a este tema. Nuestras televisoras son privadas y arriendan sus espacios a firmas comerciales, que patrocinan los programas con fines publicitarios.

La participaci n de la comunidad en el quehacer educacional y la extensi n de la actividad cultural de la escuela a toda la comunidad son temas extensamente tratados en los  ltimos tiempos y bien conocidos por todos los educadores. Nos referiremos espec ficamente al teatro explicado por televisi n y a su anunciador.

No debe olvidarse que estos espect culos son propiciados por el Ministerio de Educaci n de la Naci n, quien exige mesura y dignidad en la publicidad. Es, por lo tanto, de gran importancia la elecci n del anunciador. No s lo interesa la jerarqu a del mismo y la adecuada naturaleza de aquello que ha de anunciar durante el programa, sino tambi n la forma en que esto se haga.

Es fundamental insistir en una publicidad digna y discreta, y muy especialmente en que no se ha de contar el desarrollo de las obras con entremeses publicitarios, que podr an poner una nota discordante en estas representaciones y que quebrar an la continuidad requerida.

Repetimos: publicidad digna al comenzar y al concluir la representaci n: y en los intervalos, entre acto y acto, procurar la menor interrupci n posible, descartando de plano los "comerciales" en forma de di logos o pasos, as  como la publicidad musical que en el lenguaje t cnico de T.V. designan como "jingle".